ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Registro de Icfes N °2114

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0289-2018 de Abril 20 de 2018 y teniendo en cuenta que

Juliana Muñoz Álvarez

C.C. 1.112.762.293 de Cartago

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente
y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Tecnólogo en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 20 de Abril de 2018

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Wilson Bocanegra Duque
Dirección Académica

Ower Yeisman Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1
folio 97 bajo el número de registro 3814 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 20 de Abril de 2018

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **3552**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la Secretaria general (E.), Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ**; teniendo en cuenta que:

JULIANA MUÑOZ ALVAREZ
C. C. No. **1112762293**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

TECNÓLOGO EN DEPORTE

Registro SNIES No. 7305

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0289.2018, del 20 de Abril de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

PATRICIA MARTÍNEZ
Secretaria general (E.)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3814, Folio No.97, Libro No. 1, Santiago de Cali, 20 de Abril de 2018.

Scanned with CamScanner

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "INDALECIO PENILLA"

Inscripción S.E.
Dane: 176147000112

En Cartago (Valle), a los NUEVE (9) días del mes de JULIO del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA "INDALECIO PENILLA"**.

Institución aprobada en el Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de: **BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL**, según Resolución N° 1665 del 3 de Septiembre de 2002.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Media, según los planes y programas vigentes, se procedió a otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL, al graduando cuyo nombre(s), apellido(s) y número de documento de identificación y modalidad se relacionan a continuación:

Juliana Muñoz Alvarez

T.I. 870826-54397 CARTAGO (V)

Educación Física, Recreación y Deportes

Es fiel copia tomada del Acta General N° 23 de fecha 9 de Julio de 2004, que consta de CIENTO SEIS (106) estudiantes, que comienza con el nombre de: **JESÚS ANTONIO ACEVEDO MORENO** y se cierra con el nombre de: **JHONMARO ZAPATA APONTE.**

Firmada y Sellada por CARMEN ROSA CANO RESTREPO (Rectora) y LUZ STELLA CANDELA TORRES (Secretaria), dada en Cartago (Valle), a los 9 días del mes de Julio de 2004.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 3011 de 1997. Firmada y Sellada

CARMEN ROSA CANO RESTREPO
C.C. 29.924.808 DE VERSALLES (V)
Rectora

LUZ STELLA CANDELA TORRES
C.C. 29.382.293 CARTAGO (V)
Secretaria

Diploma No 099

PC-PROCESAMOS E.U. PEREIRA